REPÚBLICA DE COLOMBIA

AERONAUTICA CIVIL

MINISTERIO DE TRANSPORTE

MINISTERIO DE TRANSPORTE

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

Resolución número

(#00117) 20 ENE. 2023

"Por la cual se hace un nombramiento con carácter ordinario en la Unidad Administrativa Especial Aeronáutica Civil – AEROCIVIL"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL

En ejercicio de las facultades que le confiere el Decreto 1294 de 2021, el Decreto 1083 de 2015, Decreto 2597 de 2022 y,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar con carácter ordinario a la señora **LINA MARCELA MORALES BOTERO** identificada con cédula de ciudadanía 1.094.906.352 de Armenia, en el empleo de Asesor Aeronáutico III Código 21 Grado 30, ubicado en la Dirección General de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los: 20 ENE. 2023

SERGIO PARÍS MENDOZA
Director General

Revisó	Luz Mirella Giraldo Ortega	Coordinadora	Grupo administración del Talento Humano	
	Marina Segura Saenz	Director Aeronáutico Área	Dirección de Gestión Humana	
	Jaime Portela Rivera	Especialista Aeronáutico	Secretaria General	
Vo Bo	John Jairo Morales Alzate	Secretario General	Secretaria General	